

# Auditoría y Medio Ambiente

## Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental

### Desafío

Las políticas de protección climática y ambiental requieren estructuras de gobernanza relativamente complejas. Las acciones del Estado en el área ambiental son implementadas por órganos públicos, instituciones y empresas del sector privado. Los conflictos de interés entre crecimiento económico, protección ambiental y desarrollo social dificultan la implementación eficaz y eficiente de las medidas de política ambiental, así como el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

La gobernanza ambiental se basa, entre otros aspectos, en una buena gestión de los recursos financieros aplicados al sector, lo que constituye un objeto de evaluación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS). En América Latina y el Caribe, las EFS se organizaron para conformar la OLACEFS (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores). En esta región, las auditorías ambientales enfrentan dificultades derivadas de las complejas estructuras de gobernanza. Esto genera desafíos para que las EFS puedan llevar a cabo auditorías ambientales, lo que en algunas ocasiones limita una actuación suficientemente efectiva, tanto en la EFS de Brasil como en otras EFS de OLACEFS.

### Objetivo

Lograr que la EFS de Brasil (Tribunal de Cuentas de la Unión—TCU) y otros miembros de la OLACEFS cumplan eficientemente su misión institucional de mejorar la Administración Pública, particularmente en lo que se refiere a las inversiones públicas en materia ambiental.

### Nuestro enfoque

El proyecto está siendo implementado por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH, por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), a través de dos componentes, uno por el TCU y otro por la OLACEFS, y tendrá los siguientes tres campos de acción: 1) Fortalecimiento de los procesos de fiscalización del TCU; 2) Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación entre las EFS miembros de la OLACEFS y la mejora de sus servicios; y

3) Fortalecimiento de la comunicación interna, externa y con las partes interesadas (*stakeholders*), en el ámbito del TCU y de otras EFS miembros de la OLACEFS.

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del Control Financiero externo en el Área Ambiental
En nombre del	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Países	Brasil / América Latina y el Caribe
Socios	Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y el Caribe (OLACEFS)
Volumen	5,5 millones de euros
Duración	01/2016 – 12/2020

La cooperación con el TCU en el **Campo de Acción 1** tiene el objetivo de mejorar los requisitos de auditoría (planificación, ejecución y seguimiento) necesarios para tener procesos de auditoría en el área ambiental cada vez más eficaces. Dichas acciones buscan adaptar y/o desarrollar métodos e instrumentos, tales como: las auditorías de desempeño y la creación de indicadores. Estas nuevas herramientas serán verificadas con el fin de que puedan ser adoptadas como procedimiento estándar en el TCU, para que posteriormente puedan ser disponibilizadas a la comunidad OLACEFS. Asimismo, se dedicará atención especial a la integración de cuestiones de relevancia ambiental para las auditorías que no pertenecen al área ambiental, como, por ejemplo: infraestructura, energía e industrias extractivas. Los métodos e instrumentos serán probados y se pondrán a disposición de las EFS miembros de la OLACEFS, para su utilización en procesos como auditorías coordinadas. En las auditorías coordinadas, las diferentes EFS alinean su actividad de auditoría entre ellas, o sea, establecen en conjunto un tema y el método de auditoría, ejecutan las auditorías según un cronograma acordado con antelación y coordinan la presentación de sus informes.



XXV Asamblea General de la OLACEFS  
(noviembre de 2015 - Querétaro, México)



Taller de Planificación Técnica  
(julio de 2015 - Brasilia, Brasil)

Paralelamente a la asesoría y *coaching* entregados a los tomadores de decisión sobre procesos y sistemas relevantes, se prevé un amplio abordaje de Desarrollo de Capacidades Humanas (DCH) para el perfeccionamiento de competencias de los auditores. El objetivo principal será fortalecer las habilidades de los auditores para que puedan identificar una amplia variedad de cuestiones técnicas y contextos organizacionales, así como relatar hechos complejos de manera lógica y detallada.

El **Campo de Acción 2** ofrece servicios para auditorías en el área ambiental de manera sostenible, por medio de la OLACEFS. De esta forma, las EFS miembros de este organismo se verán fortalecidas para ejecutar auditorías de relevancia ambiental, en mayor número y de manera más eficiente. En el ámbito de este proyecto, las acciones tienen el objetivo de establecer las bases conceptuales para brindar una oferta de servicios mejorada, así como innovar en la realización de auditorías coordinadas junto a otras EFS. A nivel organizacional, los métodos e instrumentos desarrollados por el TCU y otras EFS miembros de OLACEFS serán integrados a la gestión de conocimiento y al sistema de monitoreo de la OLACEFS. Los diversos enfoques existentes para el fortalecimiento de capacidades relacionados con el control de acciones gubernamental en el área ambiental (auditorías coordinadas, *peer reviews*, seminarios y talleres, etc.) tendrán sus contenidos y métodos adaptados, quedando a disposición de las EFS miembros. Para el desarrollo de competencias individuales, se desarrollará un programa integrado de formación continua en temas de auditorías con foco en la temática ambiental, aprovechando formatos existentes, como, por ejemplo, sistemas de *e-learning*.

El **Campo de Acción 3** establece los requisitos necesarios para que el TCU y otras EFS de la OLACEFS puedan mantener una comunicación estratégica diferenciada y orientada a su público objetivo (poder legislativo, sociedad civil, medios de prensa, opinión pública, centros de investigación). El enfoque de desarrollo de capacidades se centrará en la mejora de la comunicación con la sociedad y de las condiciones sociales en general. Con miras a un enfoque técnico diferenciado, que aporte una vasta gama de conocimientos sobre temas de relevancia ambiental, se elaborará en las EFS una estrategia que permita el intercambio de conocimiento con instituciones nacionales e internacionales de investigación, servicios de asesoría ambiental y organismos técnicos.

## Área de actuación

La participación de las EFS miembros de la OLACEFS de 22 países de América Latina y del Caribe es voluntaria.



Las EFS miembros de la OLACEFS aparecen en colores

**Editor** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, sede de la empresa en Bonn y Eschborn, Alemania

Programa de Bosques Tropicales de la GIZ en Brasil  
Proyecto Auditorías Ambientales  
Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU)  
Secretaría de Relaciones Internacionales (SERINT)  
SAFS Quadra 4, Anexo III – Lote 1  
70042-900 Brasília - DF, Brasil  
Teléfono: +55 61 3316-5483  
E-mail: giz-brasilien@giz.de  
www.giz.de/brasilien

**Socios** Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU)  
Secretaría de Relaciones Internacionales (SERINT)  
Setor de Administração Federal Sul - SAFS Quadra 4  
Anexo III - Lote 1 - CEP 70042-900 – Brasília, DF, Brasil  
Tel: +55 61 3316-7442  
E-mail: serint@tcu.gov.br | www.tcu.gov.br

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)  
Secretaría y sede: Contraloría General de la República de Chile  
Teatinos 56, Santiago, Chile  
Teléfono: +56 2 2402-5657  
E-mail: orudloff@contraloria.cl | www.olacefs.com

**Responsable** Erwin Alberto Ramírez Gutiérrez

**Fecha** Noviembre de 2017

**Por encargo del** Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)

**Dirección del BMZ** BMZ Bonn  
Dahlmannstraße 4  
53113 Bonn, Alemania  
T +49 (0)228 99 535-0  
www.bmz.de

BMZ Berlín  
Stresemannstraße 94  
10963 Berlín, Alemania  
T +49 (0)30 18 535-0

El TCU, la OLACEFS y la GIZ son responsables del contenido de esta publicación.